

NOTICIA PUBLICA

REDACTO DEL PLAN CONSOLIDADO DEL AÑO FISCAL (FY) 2021-2025 PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y DE VIVIENDAS

El Redacto del Plan Consolidado del Año Fiscal 2021-2025 para el Desarrollo Comunitario y de Viviendas del Condado de Prince George está ahora disponible para que el público pueda hacer comentarios en un período de 30 días. El tiempo para que el público pueda comentar termina en abril 17, 2020. Una copia de el Plan Consolidado está disponible en la Oficina del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Comunitario (“DHCD”) en el 9200 de Basil Court, Suite 500, Largo, Maryland 20774, el sitio web es:

www.princegeorgescountymd.gov/sites/dhcd/resources/plansandreports/ o puede ser enviado por correo de ser solicitado contactando DHCD al 301-883-5540 o al 301-883-5570.

El Condado de Prince George es recipiente de fondos de tres programas federales de derecho cubiertos por el Plan Consolidado, incluyendo el Programa de Subsidio en Bloque de Desarrollo Comunitario (CDBG), el Programa de Asociación de Inversión HOME (HOME) y el Programa de Subsidio de Soluciones de Emergencia (ESG). Como tal, el Plan Consolidado para Desarrollo de Comunidades y Vivienda identifica recursos federales, estatales y locales que se esperan estén disponibles por los próximos cinco años y la estructura institucional en la cual el Plan Consolidado será implementado.

El Plan resalta medidas para mejorar oportunidades de vivienda creando y preservando vivienda asequible, aumentando el desarrollo económico, previniendo la falta de vivienda, reduciendo los peligros de la pintura a base de plomo, abordando las necesidades de vivienda pública, presentando una estrategia anti-pobreza, invistiendo en servicios públicos y satisfaciendo las necesidades de personas con necesidades especiales. Más aun, el Plan Consolidado que la cantidad federal de fondos proyectada para viviendas y actividades de desarrollo comunitario sea suficiente para alcanzar las metas y poder llevar a cabo los objetivos durante los próximos cinco años.

Comentarios por escrito pueden ser dirigidos/enviados al Prince George’s Department of Housing and Community Development, Community Planning and Development Division at 9200 Basil Court, Suite 500, Largo, Maryland 20774, Atención: Estella Alexander, Directora.

Para más información, por favor contacte a la Oficina de Planificación y Desarrollo Comunitario (CDP) al 301-883-5540 o al 301-883-5570, TDD 301-883-5428.

El Condado de Prince George’s promueve afirmativamente igualdad de oportunidades y no discrimina en la base de raza, color, género, religión, etnicidad u origen étnico, impedimento, o estatus familiar, para la admisión o obtener acceso a programas o beneficios.

Autorizado por:

Estella Alexander, Directora

Departamento de la Vivienda y Desarrollo de la Comunidad

9200 Basil Court, Suite 500, Largo, Maryland 20774

Fecha: 19 de marzo de 2020